

	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	AVISO DE CONVOCATORIA
	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA CON ARMA, SIN ARMA, CANINA Y MEDIOS TECNOLOGICOS.	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-DAL-002-2021

AVISO DE CONVOCATORIA

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LOGISTICA. Dir.: CAD DEPARTAMENTAL, CARRERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA – TURBACO KM 3º

2. DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En desarrollo de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-DAL-005-2020, el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, mediante la Plataforma del SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

En todo caso, la dirección física y el correo electrónico corresponden a los siguientes:

Dirección física: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LOGÍSTICA, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: procesoslogistica@bolivar.gov.co, Teléfono: (5)6517444.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICADO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR

CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA CON ARMA, SIN ARMA, CANINA Y MEDIOS TECNOLOGICOS

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC:

DESCRIPCION	CLASIFICACION UNSPSC
Servicios de Guardas	92121500
Servicios de sistemas de seguridad	92121700
Servicios de administración de acceso	81161500

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El proyecto a contratar tiene las especificaciones técnicas descritas en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y el Estudio Previo los cuales incluyen la descripción de las actividades e información técnica, objeto del presente Proceso de selección.

5. RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La Entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente Proceso de Contratación, contará con el certificado de disponibilidad presupuestal anexo el expediente contractual.

La necesidad planteada en el documento de estudio previo, se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	AVISO DE CONVOCATORIA
	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA CON ARMA, SIN ARMA, CANINA Y MEDIOS TECNOLOGICOS.	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-DAL-002-2021

6. CONSTANCIA DE ACUERDO COMERCIAL

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI*	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	SI	SI*	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	SI	SI*	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI*	NO
	Guatemala	SI	SI	SI*	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI

*2 El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial.

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

5. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

De conformidad con las necesidades del DEPARTAMENTO, las condiciones mínimas que deberán acreditar los proponentes serán: capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes. Estos requisitos no otorgaran puntaje y serán verificables por los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, analizando si los proponentes CUMPLE/NO CUMPLE con los requisitos y especificaciones mínimos exigidos por la entidad en el pliego de condiciones; si los proponentes no cumplen con estos requisitos, el ofrecimiento será rechazado.

En tratándose de requisitos habilitantes, los documentos pueden ser presentados a la entidad, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015. Podrán participar en el proceso todas las personas jurídicas públicas o privadas, individualmente, en consorcios o en uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas.

El oferente deberá acreditar que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación o actividades afines de manera que le permita la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

6. MOALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección corresponde a la de Licitación Pública, de que trata los artículos 24, 25 y 30 de Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1º del artículo 2º y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 89 de Ley 1474 de 2011, artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los componentes del objeto del proceso que se

	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	AVISO DE CONVOCATORIA
	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA CON ARMA, SIN ARMA, CANINA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS.	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-DAL-002-2021

pretende desarrollar, para solucionar las necesidades en cuanto a los requerimientos existentes, son propios de la Entidad y como quiera que el Presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual asciende a un valor superior a la menor cuantía de la contratación de la Entidad, el presente proceso se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública.

El régimen jurídico de contratación aplicable a este proceso de Licitación Pública, que comprende las etapas precontractual, contractual y pos contractual, es el previsto en:

El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia, y señala las distintas causales de selección de Contratistas por parte de las Entidades Estatales, que se encuentran sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Particularmente, teniendo en cuenta el objeto a contratar y de acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de escogencia del Contratista, será la Licitación pública.

7. VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Departamento de Bolívar invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

8. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso, será el configurado para este en la plataforma del SECOP II, al cual podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.11521432&isFromPublicArea=True&isModal=False>

9. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas adjuntando los documentos solicitados en la página web (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>), en la fecha establecida en el Cronograma del proceso, así como de la garantía de seriedad de la Oferta a la que se refiere la sección el presente Pliego de Condiciones.

En caso de presentarse como Consorcio, Unión Temporal o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley, deberá registrarse como tal, con anterioridad en la plataforma del SECOP II.

Los proponentes asumirán todos los gastos relacionados con la presentación y preparación de su propuesta, por tal motivo, EL DEPARTAMENTO en ningún caso será responsable de los mismos.

Los proponentes deberán tener en cuenta todos los Tributos que se causen por razón de la celebración y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del Contratista.

10. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Se entienden recibidas por la entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá recibir más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	AVISO DE CONVOCATORIA
	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA CON ARMA, SIN ARMA, CANINA Y MEDIOS TECNOLOGICOS.	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-DAL-002-2021

Vencido el término para presentar ofertas, la entidad estatal debe realizar la apertura del sobre a través del proceso de descryptación y publicar la lista de oferentes. El SECOP II abre una venta emergente con la lista de Proveedores que presentaron oferta en el Proceso, la fecha y hora de cargue de cada oferta.

	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	AVISO DE CONVOCATORIA
	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA CON ARMA, SIN ARMA, CANINA Y MEDIOS TECNOLOGICOS.	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-DAL-002-2021

Luego de la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona puede consultarlas. La entidad estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el proceso de contratación haciendo clic en la opción “publicar ofertas” para que sean visibles a todos los proponentes.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el presente pliego de condiciones. No se tendrán como recibidas las ofertas allegadas por medios distintos al SECOP II o que no sean presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la entidad estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el numeral 1.19 “PROTOCOLO EN CASO DE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II”

11. ENUMERACIÓN BREVE DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITO	VERIFICACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE

CRITERIO DE EVALUACION		PUNTOS	
PRECIO	MENOR PRECIO MEDIOS TECNOLÓGICOS	10	10
CALIDAD	ACREDITACIÓN PERSONAL OPERATIVO	40	79
	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	39	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			10
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)			1
PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION			100

12. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos, proyecto de pliegos condiciones, lo podrán consultar en el portal electrónico de contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

13. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, y en las Oficinas de la **DIRECCIÓN LOGÍSTICA** del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** ubicada en el CAD Departamental, Piso 4º, edificio 2, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 7º, de lunes a viernes entre las 07:00 a.m. y las 03:00 p.m.